



**BANCO CRÉDITO LOCAL**

COMUNICADO

El Consejo de Administración del Banco de Crédito Local de España, en su sesión celebrada el pasado día 4 de mayo ha sido informado con detalle del plan desarrollado para todo el Grupo Argentaria, que incluye al Banco de Crédito Local de España, para revisar y adaptar los sistemas informáticos a la llegada del año 2000.

Del contenido de dicho plan, que como se indicaba anteriormente se ha desarrollado para todo el Grupo Argentaria, se ha informado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a través de la correspondiente comunicación realizada el pasado 21 de diciembre de 1.998 por Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A.